



Programa de Intercambio Estudiantil

Convocatoria 2016 Amity Institute (EEUU)



CUPOS: 5

Los alumnos postularán a ser un(a) asistente de clases de lenguaje (español), en un colegio en EEUU por un semestre o un año.

CARRERAS que pueden postular:

Todas las Carreras de Pedagogía

INICIO DE LA MOVILIDAD: Agosto de 2017

TÉRMINO DE LA MOVILIDAD: Diciembre de 2017 o junio de 2018

FECHA DE POSTULACIÓN: 12 al 16 de septiembre de 2016

MAYOR INFORMACIÓN:

Dr. Jorge Lillo Durán, Profesor y Encargado de Relaciones Institucionales, Facultad de Educación:
jlillo@ucsc.cl

Sra. Mary Hayes, Jefe de Movilidad Académica, Dirección de Relaciones Institucionales: mary@ucsc.cl

REQUISITOS UCSC

- Ser alumno regular.
- Haber aprobado un mínimo del 40% o 120 créditos según tu plan de estudios.
- Estar dentro del 35% superior de los promedios ponderados acumulados de tu cohorte de ingreso.
- Contar con la autorización de la unidad académica correspondiente respecto a las asignaturas o actividades de pre-grado a realizar.
- Cumplir con los requisitos establecidos por Amity.
- **Acreditar dominio de inglés via entrevista personal con el académico Jorge Lillo Durán.**
- Contar con la autorización de la unidad académica correspondiente respecto a las asignaturas o actividades de pre-grado a realizar.

SE OFRECE AL ESTUDIANTE

- ✓ Realizar una pasantía como asistente de español por 6 meses o 1 año en un establecimiento educacional en USA. (Estos estudios no conducen a grado ni diploma.)
- ✓ Alojamiento y alimentación proporcionado por Amity.
- ✓ Complementar sus estudios de pre-grado con un enfoque internacional.
- ✓ Fortalecer su educación integral.
- ✓ Interactuar con estudiantes de otros países y conocer otras culturas.
- ✓ Oportunidad de obtener experiencia práctica y sensibilidad cultural en el ámbito internacional.

CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LA MOVILIDAD

- El alumno mantiene su condición de alumno regular en la UCSC, con los derechos y deberes respectivos.
- Postula entregando toda la documentación solicitada por Dirección de Relaciones Institucionales.
- El estudiante debe contar previamente a su postulación con la autorización de su Unidad Académica (definir actividades académicas con su Jefe de Carrera, a fin de asegurar el reconocimiento a su regreso a la UCSC).
- Recibe apoyo de la Dirección de Relaciones Institucionales UCSC durante la postulación y en trámites relacionados con el viaje al extranjero.
- Viaja cuando recibe carta de aceptación por parte de Amity.
- Viaja con visa de estudiante (el estudiante es el responsable de solicitar y cumplir con todos los requisitos para la visa de la Embajada de USA en Santiago).
- Acata los reglamentos y normativas de Amity y del establecimiento educacional de destino.
- El alumno es responsable de su pasaje aéreo y contratar un Seguro de Salud. Antes de viajar debe entregar una copia a la Dirección de Relaciones Institucionales.
- Contribuye a su regreso, con las actividades de difusión de la Dirección de Relaciones Institucionales UCSC.

DOCUMENTOS

Los alumnos interesados en postular al proceso de preselección deben entregar los siguientes antecedentes:

- Ficha de postulación completa de la UCSC (disponible en <http://fichapostulacion.ucsc.cl>).
- Ficha Acumulada
- Carta Motivacional
- Carta de autorización del Jefe de Carrera (formato disponible en la DRI)

En caso que las vacantes ofertadas por una Universidad sean inferiores a la cantidad de solicitudes, la DRI procederá a efectuar una selección, considerando las siguientes variables, con su respectiva ponderación:

Variable	Indicador	Puntaje	Ponderación
Ranking	Entre 0 y 10% superior	10	45%
	Entre 11% y 20% superior	5	
	Entre 21% y 35% superior	3	
Avance oportuno de malla curricular	Entre 95% y 100%	10	30%
	Entre 80% y 94,99%	5	
	Menos del 80%	3	
Actividad a desarrollar	Actividades curriculares que permitan avance de malla	10	25%
	Actividades de investigación	10	
	Actividades complementarias	5	